



26 de enero de 2024
Circular ORH-4-2024

Señores:
Vicerrectores
Decanos de Facultad
Decanos del Sistema de Estudios de Posgrado
Directores de Escuela
Directores de Sedes Regionales
Directores de Estaciones Experimentales
Directores de Centros e Institutos de Investigación
Jefes de Oficinas Administrativas

PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA INSTITUCIÓN

Estimados(as) señores(as):

En relación con la Circular 02-2016 de fecha 03 de febrero del 2016, dirigida al personal administrativo que ingresó a laborar por primera vez en el sector educación entre el 10 de julio de 1995 y el 23 de abril del 2009 y se le asignó al régimen de pensión de Invalidez, Vejez y Muerte de la Caja Costarricense de Seguro (IVM), me permito informar que al día de hoy se mantiene la misma condición citada en dicha circular, dado que a la fecha no ha sido aprobada nueva normativa ni la propuesta de un reglamento por parte del Poder Ejecutivo, que permita el traslado de este grupo de personas hacia el Régimen de Capitalización Colectiva del Magisterio Nacional (RCC).

La Oficina de Recursos Humanos se mantiene atenta a este tema, e informándose debidamente con el fin de estar preparada para realizar las acciones administrativas que corresponda, en caso de que en algún momento se apruebe la legislación que dé sustento a este cambio en el régimen de pensión.





Circular ORH-4-2024
Página 2

Al personal de este mismo grupo de personas administrativas que solicitó el traslado voluntario de régimen de Invalidez, Vejez y Muerte hacia el Régimen de Capitalización Colectiva, durante el período en que esta opción fue aceptada, se le sugiere asesorarse sobre su caso particular en la Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional, concretamente en lo que respecta al traslado de las cotizaciones anteriores al cambio, las cuales permanecen aún en el IVM.

En caso de duda, puede dirigir su consulta al correo electrónico karla.mendez@ucr.ac.cr

Atentamente,

UCR Firmado
digitalmente

Licda. Adriana Espinoza Paniagua
Jefa

Kmd*

C. Contraloría Universitaria
Archivo